



Mujeres en
Conservación



COP16
CALI - COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



Mujeres en Conservación

en la COP16



**Declaratoria Internacional de
Mujeres en Conservación**





MUJERES EN CONSERVACION, PRESENTES EN LA CUMBRE DE BIODIVERSIDAD COP16, QUE SE REALIZA EN CALI COLOMBIA, DEL 21 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2024

NOS JUNTAMOS TODAS POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS, EL TERRITORIO, LA SOCIO BIODIVERSIDAD, Y NUESTROS PROPIOS ECOSISTEMAS DE MUJER

Las mujeres de la diversidad de campos de la Conservación lideresas, defensoras, educadoras, estudiantes, Guarda bosques, activistas, profesionales, científicas, académicas, de diferentes países, procedencia y culturas, comprometidas con la defensa y conservación de la naturaleza, la igualdad de género y el desarrollo sustentable, participantes de la Cumbre de Biodiversidad COP16, estamos convencidas que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, la innovación, el desarrollo social sustentable, por lo que somos claves para acelerar el desarrollo sostenible a nivel local, regional y mundial,

Luego de nuestros encuentros en el marco de la Hoja de Ruta Mujeres en Conservación Hacia la Cop16 y nuestra Pre COP Internacional de Mujeres en Conservación, que nos permitió juntarnos, reconocernos, vincularnos, y dialogar de forma igualitaria, equitativa, inclusiva sobre nuestras realidades, desafíos, y de forma colaborativa consensuar sobre nuestras preocupaciones y propuestas, nos pronunciamos para visibilizar nuestras realidades y luchas desde la diversidad de campos de la conservación desde los cuales contribuimos de forma activa y sustantiva a la defensa, protección, conservación y gestión de los ecosistemas, la biodiversidad, la socio biodiversidad y el desarrollo sustentable, bajo el principio de unidad de SERES que habitamos nuestra amada Madre Tierra.

AFIRMAMOS

Avanzar en la agenda de la Mujeres en Conservación del mundo es urgente e impostergable, para abordar los aún enormes desafíos para alcanzar la igualdad de género y, específicamente, en el campo de la conservación de la naturaleza y el desarrollo sustentable, frente a esto, es urgente e imperativo motivar y apoyar a mujeres en roles de liderazgo para la protección y conservación de la naturaleza, la defensa de derechos y el territorio, las ciencias ambientales y la sostenibilidad, este es un paso necesario para encontrar soluciones a la desigualdad de género.

La justicia de género es un tema interdependiente de la protección y conservación de la biodiversidad, por lo que debe ser una prioridad transversal que debe estar en el centro de todas las decisiones tomadas en esta COP16 para asegurar las bases del desarrollo sustentable y sostenible.



SOMOS AFECTADAS

El actual “modelo de desarrollo” depredador que prima la generación de riqueza en detrimento del equilibrio ecológico, la protección del medio ambiente y las personas, que destruye la biodiversidad y transforma los hábitats base de la vida de la Madre Tierra, generando desigualdad, pobreza, marginación, exclusión y vulnerabilidad, que afecta de manera desproporcionada principalmente a las mujeres, niñez, jóvenes, pueblos indígenas y comunidades locales.

El modelo de conservación actual está plagado de estereotipos, sesgos, prejuicios, interseccionalidades, que genera violencias y micro violencias principalmente hacia las mujeres, la niñez y jóvenes, lo cual que impide y obstaculiza nuestro avance y desarrollo pleno como mujeres al servicio de la defensa, protección y conservación de la naturaleza base de la vida misma.

El actual modelo de conservación no es inclusivo con las mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y niñez, pues les excluye; y en el caso de las mujeres no toma en cuenta el trabajo de los cuidados que realizan, lo cual les excluye de los procesos de participación activa y sustantiva en la protección y conservación de la biodiversidad y desarrollo sustentable.

La pérdida de la biodiversidad, la crisis climática y la desertificación afecta de manera diferenciada a las poblaciones de las mujeres, niñez, jóvenes, comunidades locales y pueblos indígenas socavando sus sistemas de vida tradicionales y consecuentemente aumenta el grado de su vulnerabilidad.

EXIGIMOS

Que las decisiones tomadas en esta COP16 permitan sentar las bases para transitar hacia un nuevo modelo de conservación más holístico, género responsivo, justo, equitativo, igualitario, empático, basado en derechos, solidario, colaborativo, que garantice la integración plena de las mujeres, niñez, jóvenes, pueblos indígenas y comunidades locales.

La implementación del Plan de Acción de Género en su totalidad adoptado por las partes, como la ruta encaminada y más eficaz para cumplir la Meta 23.

Que la revisión de las actualizaciones de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (NBSAPs, por sus siglas en inglés), integren indicadores de evaluación relacionados a conocer si los países realizaron este proceso de forma abierta, transparente, participativo, equitativo, igualitario e inclusivo, para garantizar la integración de la totalidad de partes interesadas mujeres, jóvenes, niñez, pueblos indígenas, comunidades locales, institucionalidad, academia y demás actores relevantes, ya que al ser las NBSAPs el principal instrumento de implementación del CDB a escala nacional, alineados con los 4 objetivos y 23 metas del marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, es imprescindible se realicen bajo los mecanismos antes señalados.

Los mecanismos de seguimiento y monitorio de cumplimiento deben incluir además de los informes oficiales de país un mecanismo que permita integrar informes alternos emitidos por las demás partes interesadas como las mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil entre otros. Así mismo todos estos mecanismos de seguimiento y monitoreo deben incluir indicadores género-responsivos que reflejen las contribuciones diversas de las mujeres y las niñas.



COP16
CALI - COLOMBIA
Paz con la Naturaleza

Asegurar mecanismos de acceso directos al financiamiento para que las mujeres puedan participar plenamente en los esfuerzos de defensa, protección, conservación de la biodiversidad, y el desarrollo sustentable sin barreras burocráticas, tecnocráticas e intermediarios.

Desincentivar las soluciones basadas en la naturaleza o esquemas innovadores de financiamiento que mercantilicen e instrumentalicen a la naturaleza, y que no tengan a la base el cuidado de la naturaleza, el enfoque de derechos y la perspectiva de género.

Hacemos un llamado a todas las poblaciones del mundo a cuidar y defender a nuestra Madre Tierra, y rechazar modelos de desarrollo depredadores que destruyen la biodiversidad, ecosistemas, los bienes naturales comunes y la socio biodiversidad.

**MUJERES EN CONSERVACIÓN DEL
MUNDO, CALI, COLOMBIA, 22 DE
OCTUBRE DEL 2024**

